

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 5 de Noviembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 4.377

MADRID

## Los fenicios

Mientras averiguamos qué cosa sea esta tan traida y llevada de la política nueva—que lo será, en efecto, si prevalece la resolución de no dar de lado, desvirtuándolos o soslayándolos, las aspiraciones y deseos del pueblo español;—mientras averiguamos eso, escribamos unas líneas, siquiera para que no quede sin comentario ni protesta el gesto fantástico de algunas entidades, al parecer españolas, que se han ido al presidente Wilson con el cuento de sus reivindicaciones, como si él encarnara todas las causas justas y fuera el amparador de todos los derechos. Hace ya bastantes meses, quizás están para cumplirse los dos años, que uno de nuestros republicanos, desde las columnas de su periódico, formulaba este para ellos sugestivo programa: «primeo, el triunfo de los aliados; después, y con su ayuda, nos volveremos contra la caterva clerical y germanófila para implantar la república». Y lo que ahora han hecho es darle un nuevo golpe a ese programa, pidiéndole a Wilson que intervienga en nuestros asuntos interiores e imponga las soluciones que apetecen, los cambios de política, de constitución y de régimen que anhela.

Lo primero que hay que observar es que, hasta ahora, el honorable Wilson, no parece muy preocupado, ni preocupado siquiera, con las causas justas de los pueblos, porque absorbe toda su atención y toda su preocupación Alemana, rival industrial de los Estados Unidos. No absorben su atención las causas justas a qué se ha abalanzado, porque hasta el momento presenté el honorable Wilson, no ha dicho palabra que se relacione con Irlanda, la eterna oprimida, ni con Puerto Rico y las Islas Filipinas, anejas de libertad, ni con el reconocimiento de los derechos de la Santa Sede, hollados al constituirse con ese sacrilego despojo y con los de otras legitimidades el reino de Italia. Y cuando se ve que Wilson, a la sazón de los aliados, lo que desea es ocupar, desplegando todas las artes de la violencia, un cómodo asiento en el disputado banco, y venirle inmediatamente con el consabido «no empujar», es difícil simbolizar la justicia y cifrar las esperanzas de reparación justiciera, a quien en lo que a él y a sus consocios toca parece dispuesto a que se perpetúe la intemperancia.

A nosotros nos parece sencillamente indigno y abominable que se invite más o menos directamente a un poder o unos poderes extraños a que pongan mano en nuestros asuntos interiores, a que aconsejen o impongan cambios, que si de veras los quieren, es el pueblo, por sus órganos autorizados o representantes, quien los debe pedir e imponer. Y si es que no sabe pedirlos ni es capaz de imponerlos, aun en el su puesto de que fuera esclavo, lo merecería, y consiguientemente debería serlo.

No, nuestros asuntos interiores, nuestros pleitos interiores, todo lo que atañe al régimen político, a la constitución política y social de España, es cosa exclusivamente nuestra, que debemos resolver libremente, sin ingerencias extrañas y no consintiendo las que espontáneamente se produjeran. Por eso, protestamos enérgicamente contra los españoles que apelan a Wilson, y protestamos, porque los tales con semejante apelación a un poder extranjero, dan el pretexto para intervenciones despreciables.

Miguel PENAL LOR

POR TELEFONO

## Junta de Defensa Nacional

Madrid, 4.—En el ministerio de la Guerra, y presidida por el Rey, se reunió a las once de la mañana la junta de defensa nacional.

Terminó a las dos de la tarde. Los acuerdos que se adoptaron, fueron reservados.

Ayer, en el Ayuntamiento

## CABIDO MUNICIPAL

Presidió el señor Moreno Jallego, y asistieron los señores Villegas, Alonso, Salvador Zoa, Moreno Nieto, Iribarne, Pérez García, Vives y Rodríguez Ferrer.

Se aprobó el acta de la anterior. Asimismo, se aprobaron sin discusión los asuntos de despacho ordinario.

Se acordó conceder un plazo hasta el día 25 del actual para la cobranza voluntaria de cuotas del reparto extraordinario girado con motivo de la epidemia. Hasta el día 15 se hará la bonificación del 6 por ciento.

Se leyó un oficio de la Inspección de Sanidad participando que decrece la epidemia y que puede reducirse el servicio de brigadas sanitarias, acordándose aprobarlo, bajo la responsabilidad del firmante.

El alcalde anunció su propósito de reorganizar el cuerpo de Policía urbana, limpiándolo de gente inútil, y procurando al hacerle que no queden desamparados los que por vejez o enfermedad no estén aptos para el trabajo.

A propuesta del señor Pérez García se acordó realizar un minucioso aseo de la ciudad.

Asimismo acordóse que la brigada de la Cruz Roja, quede con diez obreros, y la Policía urbana se dedique a las funciones propias.

Se admitió la dimisión al camillero de la Casa de Socorro, Evaristo Aguilera, y se nombró en su lugar a Enrique García de las Heras.

El señor Iribarne pidió que conste en acta, y así se acordó, que las censuras contenidas en la «nota» que la Inspección provincial de Sanidad publicó recientemente, no comprenden al Ayuntamiento de Almería.

A propuesta del señor Villegas se acordó interesar del Gobierno que haga extensivos los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a la clase pescadora.

También rogó a la comisión de Hacienda que proponga se seque a concurso el servicio de limpieza de la población.

Le contestó el señor Iribarne e intervino el señor Pérez García.

Estudiará el asunto la Comisión.

El señor Pérez García defendió el pago de haberes a los empleados municipales, rogando al alcalde que vele por este deber, ahora que tiende a normalizarse la situación.

El señor Iribarne se ocupó de las gestiones de la comisión de Hacienda, que están en tramitación, en favor de los empleados, y rectificó el señor Pérez García.

Le contestó el alcalde, quien declaró que los empleados son para él lo primero, ocupándose de las dificultades con que se desenvuelve por la falta de recursos.

Agregó que la epidemia está costando al municipio de 4.000 a 5.000 pesetas diarias.

Rectificó nuevamente el señor Pérez García, y a las cinco menos cuarto, se levantó la sesión.

## Información frutera

Ayer fondeó un vapor que cargará para New York.

El «Frendec», destinado a Liverpool, continuaba ayer en puerto.

En el dique de Levante hay dos buques que tan pronto terminen los embarques de mineral, se pondrán a la carga de uva.

POR TELEFONO

## El jefe de los reformistas

Madrid, 4.—Hablando con los periodistas el señor Alvarez, dijo que esta noche se reunirán los reformistas para determinar su actitud y que mañana facilitará una nota oficiosa, que contendrá el programa de su partido en el caso de que fueran llamados para formar Gobierno.

Desmintió rotundamente la información publicada por algunos periódicos y muy especialmente en lo que se refieren a propósitos de pedir la derogación del artículo 11 de la Constitución.

## Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las seis, se reunió la Junta provincial de Subsistencias.

Se ocupó en fijar el precio máximo al azúcar.

Acordó que no ha lugar a fijar la tasa de la patata y que la exportación se efectúe como en años anteriores.

El acuerdo lo motivaron dos instancias de la Cámara Agrícola, el Sindicato Agrícola y la sociedad «La Violeta».

Por último, acordóse, de conformidad con una instancia de los pescadores análogos a la que resolvió el Ayuntamiento, autorizar la exportación de las terceras partes del pescado de lujo, sin sujetar la venta del mismo a tasa. Esto sin perjuicio de volver al régimen primitivo si lo aconsejan las circunstancias.

Se respetó la tasa del pescado de consumo ordinario.

Y se levantó la sesión.

## DE SOCIEDAD

Ha venido de adra y salió para Granada el abogado don Gerónimo Páez.

Se encuentra en Almería nuestro querido amigo el primer teniente de la Guardia civil don Jacobo Quintas que viene a incorporarse a esta Comandancia a la que recientemente ha sido destinado.

Con el nombre de Rosa ha sido bautizada en Tabernas una preciosa niña de don Carlos Fornovi y doña María Urós, siendo padrinos su tía materna doña Ana y su abuelo el culto abogado don Fernando Fornovi.

Nuestra enhorabuena a los padres de la neófito.

Se encuentran en esta el párroco de Alcolea don José M. López Gutiérrez y su hermano don Emilio.

Están muy mejorados los hijos de nuestro estimado amigo don José Quintas.

De todas veras deseamos el total alivio de los enfermitos.

Ayer mañana se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita Concepción Sevilla Márquez y nuestro querido amigo, el profesor de instrucción primaria, don Francisco Catena García.

Actuaron de padrinos don Miguel Catena Parras, padre del novio, y su hermana la distinguida señorita Carolina Catena García.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los señores don Alejandro Paris don Nicanor Paris, don Francisco Reche, don Jesús López, don Fernando Peralta y don Patricio Reche.

La boda se celebró en la intimidad por el luto reciente de la novia.

A la enamorada pareja deseamos todo género de felicidades.

Se halla completamente restablecida de la dolencia que la ha retenido varios días en cama, la bella y simpática señorita Filomena Pérez Hita. Lo celebramos.

Ha experimentado notable mejoría en la dolencia que sufre la bella señorita Berta Gallardo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

POR TELEFONO

## Consejo de ministros

Madrid, 4.—Poco después de las cuatro de la tarde, comenzó a celebrarse el Consejo de ministros, durando hasta las siete.

El jefe del Gabinete dijo al entrar que sería menos largo que de ordinario por haber menos materia de que tratar y porque el señor Cambó tenía que trasladarse al Instituto de Ingenieros civiles, para asistir a la entrega de un premio al ingeniero, señor Romero Ortiz.

Al preguntarle un reporter, si sería tranquilo el Consejo, el señor Maurra contestó:—Lo son todos a pesar de lo que se dice.

El marqués de Alhucemas dijo que había estado despachando extensamente con el rey, y al preguntarle los periodistas qué noticias tenía, replicó que no podía darlas ni formular diagnósticos.

El ministro de Abastecimientos, manifestó que esperaba solucionar satisfactoriamente la cuestión del fluido eléctrico.

Interrogado sobre qué opinión tenía acerca de la duración de este Gobierno, el señor Ventosa contestó:—No soy partidario de hacer profecías.

El conde de Romanones, manifestó que llevaba varios expedientes, entre ellos uno para el pago de las atenciones de los maestros de Navarra.

El ministro de Hacienda se limitó a decir que era portador de algunos expedientes y del articulado de los presupuestos que mañana se leerán en el Congreso.

Los demás ministros nada dijeron.

## Nota oficiosa

A la salida se facilitó la nota oficiosa cuyo texto dice así:

El ministro de Instrucción pública, expuso un proyecto regulando la forma en que el Estado se encargará de las atenciones de primera enseñanza, siendo aprobado. También dió lectura de otro proyecto de decreto, sobre la creación de nuevas escuelas y construcción de otras.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las cifras que arroja el presupuesto que mañana se leerá en el Congreso.

Se aprobó un decreto del ministro de Marina, modificando algunos artículos del reglamento, sobre la situación de los supernumerarios de la Armada.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, Fomento, Gobernación y Abastecimientos.

## DE LA DIPUTACION

### Comisión provincial

Presidida por el señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Rodríguez Ferrer y Soler Bayona, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, acordando, después de apurar el acta de la anterior, diferir la sesión hasta las 5 de la tarde para esperar al señor Gallego, que anunció telegráficamente su llegada.

Reanudado el acto a la llegada del correo, con asistencia de los señores citados, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

—Admitir la dimisión al portero Juan Alméjida.

—Nombrar enfermero del Manicomio a Miguel Cruz.

—Aumentar el número de plazas en la sala de militares del Hospital, previo informe de la presidencia.

—Pasará al presidente la nota mínima

NOTICIAS

No hubo número

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la sesión de la Junta de protección a la industria sedera, que ha sido aplazada hasta esta tarde, a las cuatro.

Militar

Ha sido nombrado jefe administrativo de la provincia y plaza de Almería, el comandante de Intendencia, don Luis Galera.

De Obras públicas

Para optar a la subasta de las obras de conservación de varios kilómetros de las carreteras de Vilchez a Almería, venta de la media legua a Rambla de los Nudos y Tabernas a venta del Almirante, presentó ayer pliegos don Joaquín Oliver Miras.

Don José Salmerón Tapia y don Juan Cervantes Avila los presentaron para las de la carretera de Aguilas a Vera.

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad. Informarán en la misma calle número 149.

¡Fieco ustes!

La Guardia civil de Ilorri ha intervenido a Ramón Rodolfo Andrés, un mantón de manita negro, que se entregó al juzgado, por haber sospechas de que lo hiciera desaparecer sin más, después de haber vendido numerosas papeletas.

De Montes

Se anuncia la subasta de los aprovechamientos de leñas bajas, caza y apartos del monte de Institución.

De Minas

Don Fernando García del Pino solicitó ayer veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Alfonso, número 24.532, en el cerro de la Mina (Sierra Alhambilla), del término de Nijar.

Los amigos de lo ajeno

La policía ha detenido a Mariano Gil Figueras, autor del robo de un cabo de 65 metros en un vapor inglés. Lo vendió por 15 pesetas en una alpargatera.

El comprador, Manuel Biedma Payán, ingresó también en la cárcel.

Del Sindicato de Riegos

Se anuncia la elección de cuatro Síndicos para sustituir a los que cesan en 31 de Diciembre.

Se celebrará el 17 del actual.

Un buen servicio

En el pasado mes fué robada a don Diego Ramayo Nuñez, que se hospedaba en el Hotel Levante, una maleta conteniendo numerosos efectos.

Llevó a efecto el robo el conocido ladrón Juan Herrada Millán (a) Quincalle-ro.

Después de incessantes pesquisas la policía ha logrado recuperar los efectos robados, que habían sido vendidos por el ladrón a Manuela Estrella López y María Fornieles López.

Las harinas

Ayer se recibieron de Fuente Genil 100 sacos de harina consignados a la señora viuda de Pedro Alemán.

Detención

La Benemérita de Serón ha detenido a Julio Maldonado Manrique, que estaba reclamado judicialmente.

Con retraso

El tren correo vino ayer con una hora de retraso motivado por la rotura de una viciela cerca de la estación de Fuente Santa.

Movimiento carcelario

Han ingresado en la cárcel Manuel Biedma y Mariano Gil Figueras. Fueron puestos en libertad Miguel Gómez Aguilarte y Arturo Palomares Pérez.

Quedaron recluidos anoche en la prisión 34 hombres y 4 mujeres.

El reparto vecinal

Mañana deberá reunirse en el ayuntamiento la comisión especial de errores materiales del reparto vecinal.

Exposiciones

Se halla expuesta al público en la secretaría del ayuntamiento de Zurgena, la matrícula de industrial.

Boletín Eclesiástico

El último número contiene el siguiente sumario: Publicación de la Santa Bula. Allocución P. del Excmo. Prelado para mejorar la protección divina con motivo de la epidemia que nos aflige. Censurae Latuae

POR TELEGRAMO

La guerra europea

Alrededor de la paz

El armisticio en el frente italiano

Madrid, 4.—Berlin. (Aerograma de Nauen):

Las condiciones que impone Italia para conceder el armisticio a Austria-Hungría son: inmediata cesación de las hostilidades; desmovilización total del ejército austrohúngaro; retirada de las unidades austrohúngaras que operan en Francia; entrega de la mitad del material de artillería y demás pertrechos de guerra; evacuación de todo el territorio ocupado; retirada de las tropas austrohúngaras hasta líneas que se fijarán detalladamente; reconocimiento del derecho de los aliados al libre movimiento de sus tropas en territorio austriaco, utilizando para ello todos los medios de transportes: ocupación de puntos estratégicos; derecho de requisición por los ejércitos aliados; retirada completa de todas las tropas alemanas en un plazo de quince días; repatriación de los prisioneros sin reciprocidad; indicación de los puntos en donde se hallen todos los buques austrohúngaros; entrega de quinientos submarinos y desarme de los demás; entrega de 3 buques de combate, 3 cruceros ligeros, 9 destroyers, 6 minitores y celocaminas, todos con equipo y avituallamiento; libre navegación de los buques aliados por el Adriático, el Danubio y sus afluentes; mantenimiento del bloqueo; entrega del material flotante y ocupación de Pola y devolución de todos los buques aliados capturados por Austria-Hungría.

Hungría comienza las negociaciones

Madrid, 4.—Viena.

En el palacio del Ayuntamiento de Budapest se celebró ayer una reunión presidida por el diputado Heck.

El ministro de la Guerra manifestó que el Gobierno húngaro, con plena conciencia de su responsabilidad y en vista de la gravedad de las circunstancias, ha resuelto que los soldados rindan las armas en todos los frentes, dándose comienzo a las negociaciones con el enemigo.

Agregó que en el caso que éste tuviera que ocupar a Hungría, se pediría en las negociaciones que la ocupación la hicieran tropas francesas o inglesas.

Después habló el presidente Karoly, declarando que para corresponder a los deseos de la opinión, de que sea efectiva la democracia e independencia de Hungría, el Gobierno había solicitado del soberano que le relevara del compromiso del juramento, accediendo el rey Carlos.

El ministro Kink leyó una resolución de la Comisión ejecutiva del Gobierno nacional, acerca de la cuestión de si el Estado húngaro deberá ser regido por una república o una monarquía.

Acordóse conceder voto a las mujeres y dar un voto de confianza al Gobierno constituyente.

La situación en Alemania

Madrid, 4.—Berlin. (Aerograma de Nauen).

Con las recientes disposiciones dictadas por las autoridades, acércanse insensiblemente y se compensan al pueblo.

Se ha decretado la completa libertad de reunión y de la prensa. Sólo se mantiene la censura en lo que atañe a cuestiones de índole militar, para

las que el alto mando debe tener en sus mapas la iniciativa, teniendo en cuenta que estos asuntos puramente técnicos, tienen en los momentos actuales un más valor que la dirección de la guerra, hallándose tan próxima la hora de la paz.

Con esta medida se evitará la publicidad de cualquier intento pacifista que sea injustificado y que tienda a producir confusiones.

Proclama del rey de Baviera

Madrid, 4.—Berlin. (Aerograma de Nauen):

El Rey de Baviera ha dirigido una proclama al pueblo en la que declara que los gobernantes elegidos por la Corona, y poseedores de la confianza de ésta, y han de tener igualmente la confianza del país.

En calidad de Gobierno constitucional cambios de ministerio serán propuestos por la Corona después de las deliberaciones correspondientes en ambas Cámaras.

Han admitido los ministros bávaros encargándose de formar nuevo Gobierno von Daudl.

El rey ha decretado la amnistía de todos los condenados por delitos cometidos a causa de la guerra, por apuros económicos, excepto los realizados por afán de ganancia.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 4.—Paris. Oficial:

En Bois le Pral, tomamos cien prisioneros al ocupar el pueblo.

Gran actividad en Rethel y Sesin. En Octubre capturamos 606 oficiales, 6.387 soldados, 43 cañones, 1.000 ametralladoras y mucho material.

Parte oficial Alemán

Madrid, 4.—Berlin Oficial.

Occidente: Ejército del príncipe Rupprecht: Combates de avanzadas al Norte de Gante.

Nos hallamos en el Canal en la parte Occidental de la ciudad.

El enemigo encontrábase al atacar cerca de Ousainz Jenlain y Willerpel.

En ambos lados de Le Quesnoy y Landreies, aumentó la actividad de artillería.

Ejércitos del Kronprinz y del general Gallwitz:

Entre el Oise y el Aisne, revivió al atardecer la actividad de artillería.

Aumenta considerablemente la violencia de la lucha al Norte de Guise y Banagne.

En este último punto fueron lanzados sin éxito varios ataques parciales por el enemigo.

Como continuación a los movimientos de retroceso de nuestro frente anunciados ayer, al Este del Aisne, retiramos también al Oeste del Mosa, nuevas líneas al Sur de Le Chesnet y Veirkloren.

Hubo fuertes ataques alemanes entre Renmanthé y Val, siendo paralizados en el bosque al Norte de Bival.

En la orilla Oriental del Mosa se malograron violentos ataques parciales y entre el Mosa y el Mosela, detuvimos repetidos avances enemigos.

Al Oeste del Mosela limpiamos de enemigos las pequeñas parcelas de terreno que habían quedado en su poder durante las últimas luchas.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

de medicamentos necesarios en la misma sala y otra de los efectos que precisan en la escuela del Hospicio.

—Conceder a don Eilzardo Arrieta el reintegro en el escalafón de activos, con destino a secretaría.

—Prorrogar la licencia que disfruta el archivero don Desiderio Gutiérrez, y reintegrar al sustituto, don Juan Tamayo.

—Aprobar las cuentas de los correccionales de Berja y Huércal Overa y cárcel de Almería.

—A propuesta del señor Soler, autorizar a la vicepresidencia para que se reduzcan los gastos de alumbrado de gas, por existir la creencia de que el pésimo estado de las cañerías hace que se pague el que no se consume.

—Conceder un voto de gracias al señor Biez, presidente interino, por haber corregido muchas deficiencias en los servicios benéficos.

—Que consta en acta el agradecimiento de la Comisión al dueño del Café Colón por haber donado 20 latas de leche condensada para la Casa-Cuna.

—Estimar 48 reclamaciones del pueblo de Flués y 10 de Chercos, desestimando 5 de Serón; éstas con el voto en contra del señor Soler.

—Autorizar la provisión de efectos y mobiliario a la Sección de Cuentas.

—Aprobar la moción de la vicepresidencia sobre arriendo del contingente provincial.

Se despacharon numerosas reclamaciones y facturas, y otros asuntos de puro trámite, rogando a continuación el señor Soler que por Contaduría se expida una certificación de los pagos hechos por el quillero de la Normal y gastos de locomoción a los establecimientos benéficos.

También se ocupó de la actitud del alcalde de Vélez Rubio, que ha recaudado 35.090 pesetas y pretendía ingresar quinientas por contingente.

Después de breves manifestaciones de los señores Fernández Pardo y Gallego, se acordó expedir al señor Soler los antecedentes que solicita y con respecto a lo segundado, hacer pública la conducta del alcalde aludido y proceder en consecuencia.

Se hicieron ruegos de escaso interés, y a las siete, se levantó la sesión.

LO DEL DIA

La situación sanitaria

Tiende a decrecer la epidemia de gripe en Almería.

Se dan menos casos de invasión, y éstos son benignos.

La mortalidad apenas oscila, agravada por el cambio de tiempo que influyó en los casos antiguos.

Por la Dirección de Sanidad marítima de este puerto se ha autorizado el desembarque de dos tripulantes del palibot «Villagarcía» surto en el puerto, por estar atacados de gripe.

Dicha autoridad dispuso la desinfección del buque.

POR TELEFONO

Datos oficiales

Madrid, 4.—El Subsecretario de Gobernación señor Rosado ha facilitado los siguientes informes:

La epidemia, en general, decrece. En Orense, Rivadavia, Guindo, Barco Aldecoa, está casi extinguida.

En Barcelona, el Gobernador ha autorizado reuniones y mítines. Se han reanudado las clases en muchas escuelas y en la Universidad y otros centros oficiales se reanudarán el día 11.

El inspector provincial de sanidad ha oficiado al Delegado regio de primera enseñanza diciéndole que la Junta de Sanidad, opina que pueden abrirse las escuelas.

En el Ferrol la epidemia está casi extinguida.

En Palma de Mallorca ha desaparecido y en Ibiza, únicamente se han registrado varios casos con carácter benigno.

En Toledo, continua estacionaria.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista SERGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5



EL JOVEN

Don Ginés Suñer Muñoz

Falleció piadosamente en el Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a los diez y siete años de edad, a las ocho y media de la noche del día primero del corriente, en Roquetas de Mar.

R. I. P.

Su afligidísima madre, doña Natalia Muñoz Díaz, viuda de Suñer; su hermano, don Luis; su tío, don José Muñoz Díaz, Cura Rector Pro-pio de Roquetas de Mar; su abuela paterna, doña Pilar Giménez, primos y demás parientes participan tan sensible desgracia a sus amigos y en caridad suplican una oración en sufragio de su alma.

sentencias vigentes ex codice juris canónico (continuación). Aviso de la administración de Cruzada, Edictos del Tribunal Eclesiástico. Las Comunidades religiosas y su derecho a que el Estado las indemnice por el valor de los conventos de su propiedad de que se incautó en el período revolucionario. Neurología. Aviso sobre las conferencias morales.

De Cementerios. Se ha dictado resolución denegando permiso para inhumar cadáveres en el Cementerio viejo de Laroya.

De Correos. Se ha concedido a don Federico del Real Morales el servicio de conducción diaria del correo, por término de cuatro años desde Finaña a su estación férrea.

Registro civil. Nacimientos.—Francisco Mayor (Andaluz) y Antonio Sánchez Rodríguez. Defunciones.—Hasta las cinco de la tarde, 28.

Casamientos.—Francisco Catena García con Concepción Sevilla Márquez.

El "Reina Regente". Con rumbo a Málaga zarpa ayer el crucero "Reina Regente" que vino a nuestro puerto para aprovisionarse de carbón.

Tribunales

Señalamiento para hoy. Sección primera.—Causa procedente del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Francisco Hernández y otro.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Pérez Gallardo.

En cuarta plana: Varios originales.

El Monumento del Cerro de los Angeles

La Junta organizadora del Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles nos ruega hagamos saber que no ha fijado aún la fecha de la inauguración del citado Monumento. Se ha dicho que se inauguraría el 10 del actual; no hay nada de ello, pues el actual estado sanitario de España es motivo suficiente para el aplazamiento del acto hermoatístico que todos anhelamos ver convertido en realidad. Se confía sea pronto un hecho la inauguración del Monumento, que, como María de Echañuri ha dicho en la «Semana Católica», quizá coincida con el día tan «mariano» y tan «español» de la Inmaculada.

Pero lo cierto es que hasta ahora no hay nada determinado y que en cuanto se sepa se dará a conocer lo decidido a la prensa.

Subasta

El día 8 del actual, a las cuatro de su tarde se verificará la venta de la mitad indivisa de la casa número 5 de la calle del Tenor Iribarne de esta ciudad en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, cuya mitad pertenece a doña Concepción González Trujillo.

El que quiera adquirir expresada mitad de inmueble acudirá haciendo las ofertas que estime superiores a diez mil pesetas. La mitad colindante pertenece a doña Carmen Benilla.

Laboratorio de análisis clínicos DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Sombreros Borsalinos Últimas Novedades en Boinas, Gorras y Corbatas Sucesor de Rosales y Ulibarri Tiendas, n.º 4 Precio fijo, Ventas al CONTADO

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta. De 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-ferense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 4. OBISPOORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2.

Guillermo Godoy Enriquez Médico Consulta de 2 a 4 Reyes Católicos, S. ALMERIA

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Puído, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos A CASO DE Doctor D. Rafael Aréau Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 9 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días, ocho a diez. SAGASTA

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogos Aznar, Tonda y Comp.º, S. en C. Principe, 27.—Almería.

Dermical

Polvos antisépticos Preparados y garantidos por un farmacéutico Curan escocedura de los niños, erupciones, etc. Pídanse en farmacias, Droguerías y Perfumerías 60 céntimos caja para 50 aplicaciones

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Motores eléctricos

Compro-Vende-Cambio

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería Artículos de Regalo y Electricidad Se hacen toda clase de composuras Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS Paseo del Principe, 14 Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

Villa de Madrid

de Ramón Fernández Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelos para puños, petacas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabaza. Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento. FRENTE A MORATA.

Dr. J. Compani

Médico de Baños por oposición. Ex-interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona. 18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL

Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C. Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar «LA SURTANA» Coñac Borrero

# Campaña Wotan

Daniel de Santos  
PRINCIPE 14

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—Santos Zacarías, profeta; Isabel; Félix, presbítero; Eusebio, monje; Galación, Epistemo, mártires; Magno, Dominador, Físclo, obispos; Leto, obispo; Domingo, Teótimo, Filoteo, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.** Santos Félix, Severo, obispo, mártires; Atico; Winoco, abad; Félix, monje; Leonardo.

**Jubilios de las Cuarenta Horas.** Hoy en el Real Convento de la Purísima.

Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

**IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.**—Congregación de Hijos de María Mes de Noviembre:

La Junta general será el jueves día 7 a las 3.

2.º domingo: día 10: Comunión general a las 8 y media.

Por la tarde a las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos y se debe llevar puesto el Santo Escapulario.

## NOTAS DE HACIENDA

Por la Dirección general del Timbre ha sido aprobada la cuenta presentada por don Francisco Guillén Felices, por transportes de cerillas en el mes de Julio último, importante 59430 pesetas.

—El Gobernador civil ha dispuesto se devuelva a don Emiliano Berenguel Abad un depósito de 35 pesetas.

—La Dirección general del Tesoro público ha nombrado auxiliar de tercera clase, con destino a la Depositaria pagaduría de esta provincia a don Servando de Azcárate y Resaldiza.

—Ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Fernando Rodríguez Ferrer.

—Con orden fecha 2 del corriente, de la Dirección general de Carabineros, se han concedido los premios de constancia a los individuos del Cuerpo en esta provincia, que a continuación se expresan:

Con una peseta: Antonio Miranda Hermoso, Cayetano Macanaz Peñalver, Isidro Lage Olivera, Juan Capel Castillejo y Nicolás Expósito Rodríguez.

Con tres pesetas: Jaime Roca Galera, Gabriel Fornieles Fernández, Juan Hartado Martín, Manuel Lorente Álvarez y María Jiménez Navarro.

Con cinco pesetas: Gabriel Vallente Cerdán, Juan García Jorge, Eduardo Mendez Segura, Francisco Romero Rubio, Higinio Pérez Olmos y Luis Marín Salinas.

—Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento expedido a favor de don Tomás Zárate Arroyuelo.

## NECROLOGIA

En nuestra capital ha fallecido el joven comerciante don Múdesto García, cuya muerte ha sido muy sentida.

A su penada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Uno de los muchos hogares donde la epidemia reinante ha dejado huella de

profundo dolor, ha sido el de nuestro respetable amigo, el párroco de Roquetas don José Muñoz.

Ginesito Suárez, su angelical sobrino, que atesoraba con todas las virtudes; un caudal de simpatías y de entusiasmo por su apenas iniciada profesión, ha muerto víctima del deber.

El entierro que tuvo lugar el día 2 fue una manifestación de amargura popular.

Presidieron el duelo los señores Sola, del Fresno, Urzást, Cuena, Padilla y Martín López, y llevaban las cintas los señores Pomeres, Cuena Zamora, don Emilio Gómez, don Manuel Cuena y don José Sánchez, asistiendo una compacta multitud, que testimoniaba la honda pena sentida.

Sierva de consuelo a la santa madre del finado la participación que en su dolor ha tenido el pueblo entero, tributo de justicia rendido al malogrado joven.

## Boletín Oficial

- El del sábado publica:
- Continuación del Real decreto so-
- Asuntos judiciales.
- Edicto de la alcaldía de Turre.
- Providencia de premio contra los contribuyentes de Almería que no han satisfecho al tercer trimestre de reparto vecinal.
- Estadística del movimiento natural de población durante el mes de Septiembre.
- Relación de los bonos autoriza

dos por la Junta de Substanciarante la primera quincena de para adquirir sustitutivo de g

## Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando Jarabe Orive

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Franco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Ranada de Alfareros (Huerta de los Cámaras)

### NOTA DE PRECIOS

Cemento Portland especial (sacos 50 kilos)	Ptas. 7'85
Primera	7'35
lento	6'70
Cal Hidráulica	6'85

Sobr los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho de 12 a 2 y de 4 a 6

## ¿Reumáticos?

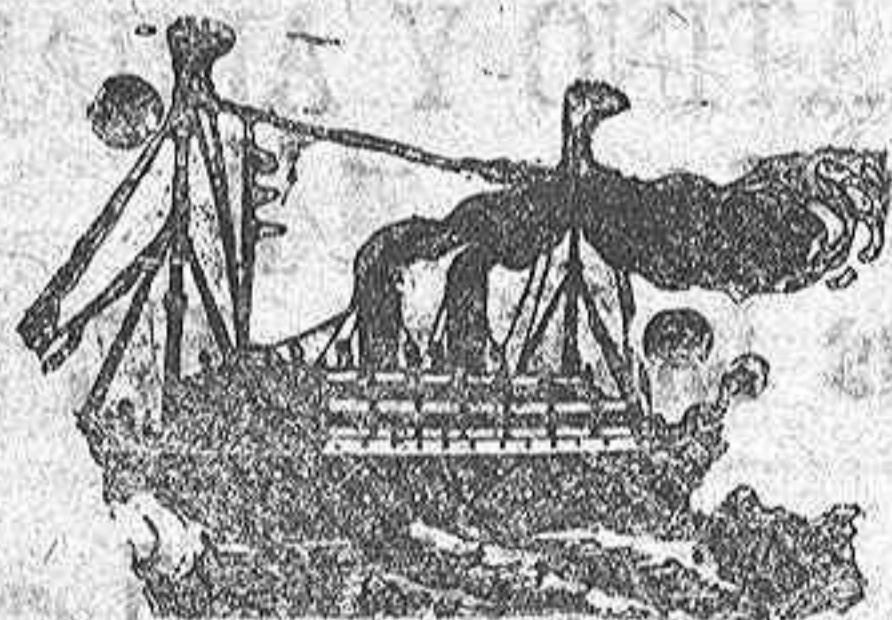
Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesoten, Mentol, Alcanfor, cocain Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

### Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente el vapor

## ALICANTE

Admitiendo carga por los puntos.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia del 29 al medio día. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajío

## CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazos. Es curioso. No modifica los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia Vivas Pérez.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romana

10, Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA